



ACUERDO N° 580

(Aprobación de la Renovación de la Afiliación Eclesiástica del Seminario Conciliar de Tunja - Colombia)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

1. Que el Señor Arzobispo de Tunja, Monseñor Luis Augusto castro Quiroga, en carta del 7 de Junio de 2013 dirigida al Decano Académico de la Facultad de Teología, Padre Hermann Rodríguez Osorio, S.J., solicitó que se adelantaran las gestiones necesarias para la renovación de la Afiliación del Programa de Teología del Seminario Conciliar de Tunja a la Facultad de Teología de la Universidad.
2. Que el Decano Académico de la Facultad de Teología, realizó una visita para la renovación de la Afiliación del Seminario Conciliar de Tunja, y en ella constató los avances y calidad de los procesos, con miras a la renovación y que se cumplen los criterios solicitados por la Congregación para la Educación Católica y se pueden ver los avances en cada uno de los aspectos que garantizan un alto nivel académico, como es exigido para el Bachillerato Eclesiástico.
3. Que el Consejo de la Facultad en su reunión del 12 de junio del presente año, estudió y aprobó por consenso unánime la solicitud de renovación de la Afiliación, como consta en el Acta N°. 07/13.
4. Que en la sesión del 24 de julio de 2013, Acta No. 809, se presentó al Consejo Directivo Universitario el estudio de la solicitud de renovación de la Afiliación de este Programa de Teología a la Facultad de Teología y el Decano Académico de la Facultad explicó y resolvió las preguntas a los miembros del Consejo sobre lo que es una Afiliación.
5. Que es función del Consejo Directivo Universitario: "Decidir sobre extensiones" (Est. 116, h).

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO – Aprobar la renovación de la Afiliación del Programa de Teología del Seminario Conciliar de Tunja, Colombia, para un nuevo quinquenio, como fue solicitado por el Señor Arzobispo de Tunja y por el Consejo de la Facultad.

ARTÍCULO SEGUNDO – El Rector de la Universidad adelantará las gestiones para el envío al Gran Canciller, por medio del Vice-Gran Canciller, de los documentos necesarios para presentar a la Congregación para la Educación Católica la solicitud de esta renovación.

Dado en Bogotá, D.C., el 21 de agosto de 2013

JOAQUÍN E. SÁNCHEZ GARCÍA, S.J.
Presidente del Consejo Directivo Universitario

JAIRO H. CIFUENTES MADRID
Secretario del Consejo Directivo Universitario